



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Concurso desierto Jefe Unidad Quemados

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y los Expedientes de Concurso EX-2025-48083761-GCABA-DGAYDRHy;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a concurso de los expedientes del visto para cubrir 1 (un) cargo como jefe Unidad Quemados con 40 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por la jubilación de la Dra. Nuñez Valerie Paula

Que la única postulante, no se presentó a la presentación de proyecto

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

EL SUBDIRECTOR DEL HOSPITAL DE NIÑOS DR RICARDO GUTIÉRREZ

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir 1 (un) cargo como Jefe Unidad Quemados con 40 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por la jubilación de la Dra. Nuñez Valerie Paula

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura de 1 (un) cargo como Jefe Unidad Quemados

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.

